

CAMPUS

SUPLEMENTO ESPECIAL



En camino a la Rectoría

2015 - 2020



Foto: V. Barrantes

- Leiner Vargas Alfaro y Alberto Salom Echeverría responden varias inquietudes universitarias y aspectos personales.
- Más de 20 mil personas escogerán al nuevo rector, el 15 de mayo. Todos los estudiantes votarán por primera vez.

UNA UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

www.una.ac.cr

Información para decidir

Redacción **CAMPUS**
campus@una.cr

La comunidad de la Universidad Nacional decidirá el próximo 15 de mayo de 2015 quiénes tendrán a su cargo, desde la Rectoría y la Rectoría Adjunta, la conducción de esta casa de enseñanza en los próximos cinco años.

Convencidos, como estamos, de que la información es fundamental en la toma de decisiones, hemos querido, con la publicación de este suplemento, contribuir para que usted disponga de más elementos a la hora de decidir. Esta iniciativa editorial se agrega a otras que realizan diferentes instancias universitarias para que su voto sea informado y decidido con la libertad con que se debe ejercer este derecho.

En este proceso se han inscrito dos fórmulas: Diálogos Universitarios, integrada por Alberto Salom y Luz Emilia Flores y Juntos por la U, conformada por Leiner Vargas y Evelyn Chen. De cada una de las propuestas daremos a conocer, mediante una entrevista, cuáles son sus principales propuestas y cómo afrontarán algunos de los principales retos que hoy se le presentan a la Universidad Nacional. Complementariamente, presentamos una entrevista más personal a los candidatos a Rectoría para que quienes elijan tengan una perspectiva más humana de quienes aspiran a este cargo. Asimismo, publicamos una nota periodística sobre cómo las candidatas a la Rectoría Adjunta ejercerán ese cargo.

Además, este suplemento contiene información sobre los diferentes procesos electorales de Rectoría que se han realizado en la UNA, una línea de tiempo que nos recuerda quiénes han ocupado ese cargo en estos 42 años de historia, así como información emitida por el Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) sobre el presente proceso: un mensaje de su presidente, sedes de los recintos de votación, horarios, padrones y otros aspectos importantes en esta elección.

Este proceso será histórico, pues se ejercerá, por primera vez, la votación universal de los estudiantes, a quienes corresponde el 25 por ciento de la integración de la asamblea electoral. Más de 18 mil estudiantes tendrán la oportunidad de votar en una elección en la que participarán alrededor de 20 mil electores.

Con la publicación de este suplemento, el periódico **CAMPUS** pone al servicio de la comunidad UNA información básica necesaria sobre el proceso electoral, que inició el pasado 16 de marzo pasado, con la inscripción de los candidaturas, y que concluirá el 15 de mayo, con el anuncio extraoficial de los resultados.

A vivir la fiesta electoral en forma pacífica

Óscar Salas Huetas (*)

Para la Universidad Nacional el modo en que se eligen sus autoridades ha sido un tema de particular interés. Prueba de ello es que a tan solo un año de haber sido fundada como institución, específicamente el 8 de octubre de 1974, y tras la aprobación del primer Estatuto Orgánico, se conformó el Tribunal Electoral Universitario (TEUNA). En esa primera ocasión, habiéndose nombrado como presidente del Tribunal a don Óscar Aguilar Bulgarelli se definió como su misión la de "convocar y fiscalizar las elecciones universitarias donde se convocará a la Asamblea Universitaria." No fue sino hasta la promulgación del segundo Estatuto Orgánico cuando se le encargó "convocar, organizar y fiscalizar todos los procesos de elección de autoridades que se realizarán en nuestra Casa de Estudios".

El primer proceso electoral de Rectoría de la Universidad Nacional organizado y supervisado por el TEUNA culminó con un escrutinio que daría como resultado la escogencia del presbítero Benjamín Núñez Vargas, quien ejerció el cargo desde el 11 de noviembre de 1974 hasta el 3 de noviembre de 1977. No obstante, Nuñez también fungió como rector en el periodo comprendido entre 2 de febrero de 1973 y el 10 de noviembre de 1974, por nombramiento de una Comisión *ad hoc*.



Este 2015, nuestra comunidad universitaria se llena de júbilo en vista de que, por doceava vez, un número histórico superior a los 20.000 electores tendrá la posibilidad de elegir, de manera democrática, a su nuevo rector, el cual dirigirá la Institución en el periodo 2015-2020. En este proceso, los detalles y la logística que requiere cada etapa se ejecutan con especial cuidado, sobre todo los plazos establecidos.

Hemos entablado una comunicación de puertas abiertas y diálogo permanente y respetuoso con los candidatos y sus colaboradores, así como con el sector estudiantil, en especial, con el Directorio de la FEUNA, del TEEUNA y con quienes representan al estamento estudiantil ante el Consejo Universitario. Esperamos una afluencia numerosa a las urnas por parte del estudiantado, el cual hace tan solo dos años, reclamaba con vehemencia el establecimiento del voto universal. Ahora que su voz fue atendida por el Consejo Universitario y ratificada la decisión en el nuevo Estatuto Orgánico, les corresponde a ellos hacer efectivo el ejercicio de ese derecho.

Para la elección de la décima persona que ocupe el cargo de rector en el próximo quinquenio, participará un aproximado de 640 académicos, 1.148 administrativos y más de 18.000 estudiantes. En el caso del sector administrativo y estudiantil, su voto es universal por lo que este se debe ponderar para respetar los porcentajes que establece el Estatuto. A saber: el 60% lo conforma el sector académico propietario y autoridades, el 25% los estudiantes que estén debidamente empadronados y matriculados y el 15% los administrativos propietarios. Según eso, el total de votos ponderados de la Asamblea será de alrededor de 1.061.

El próximo 15 de mayo, fecha de la votación, el TEUNA habilitará mesas receptoras de votos en los distintos campus y sedes de la Institución, cerca de 45 estarán a disposición del sector estudiantil y unas 10 para el de funcionarios.

El TEUNA exhorta a quienes conformamos la Comunidad Universitaria a vivir la fiesta electoral en forma pacífica, respetuosa del pluralismo ideológico y de las opiniones diversas que habrán de manifestarse. También, se les invita a participar activamente en las diferentes actividades que tendrán lugar durante el ciclo electoral y, sobre todo, el día de la elección. Estas tienen el propósito de informar al elector para que emita su voto con criterio y madurez cívica.

(*) Presidente - TEUNA



Benjamín Núñez Vargas



Dr. Alfio Piva Mesén



Lic. Edwin León Villalobos



Dr. Carlos Araya Pochet



Licda. Rose Marie Ruiz Bravo

1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993

Más de 20 mil podrán elegir próximo rector

Víctor J. Barrantes C.

El próximo 15 de mayo, más de 20 mil electores podrán participar en la décima segunda elección de la Rectoría de la Universidad Nacional, tras 42 años de su creación. De obtener el porcentaje de votos requeridos, uno de los dos candidatos inscritos en este proceso se convertirá en la décima persona en ocupar el más alto cargo de la institución y ejercerá dicho puesto en el quinquenio 2015-2020.

La elección de las autoridades universitarias es un proceso que se extiende por aproximadamente dos meses. El Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) es la instancia encargada de realizar cada proceso, el cual implica convocar a la elección, revisar e inscribir las candidaturas, depurar el padrón de electores, capacitar y registrar los miembros de mesa que atienden la elección, conducir los actos públicos de presentación de candidaturas, dirigir el debate entre los candidatos, fiscalizar las votaciones, hacer el escrutinio de los votos y emitir la comunicación oficial. Además, el TEUNA no solo debe asegurar a los electores su derecho al voto sino también fiscalizar el proceso, de manera que se resguarde la imparcialidad en todo el proceso, así como la voluntad de la asamblea electoral.

¿Quiénes votan en esta elección? La asamblea electoral está integrada por los representantes de los tres sectores, a quienes se les asigna un porcentaje según su estamento: académico en propiedad (60%), estudiantil (25%), administrativo en propiedad (15%). También integran el padrón quienes se mencionan en el artículo 8 del Estatuto Orgánico (miembros del Consejo Universitario, gabinete de Rectoría, Consejo Académico, Consejo de Servicios Comunes; además, directores de área de las Vicerrectoría Académica, vicedecanos y directores de unidades académicas y secciones regionales). El valor del voto de cada uno de estos electores es igual al de un académico.

Quienes aspiren a los cargos de Rectoría y Vicerrectoría Académica (Rectoría Adjunta a partir de agosto) deben cumplir con los requisitos contemplados en el artículo 239 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional: tener grado académico de licenciatura y cinco años de experiencia académica.

VOTACIÓN HISTÓRICA

Esta vez, aproximadamente 20.500 personas podrán elegir al candidato de su preferencia. Ello se debe a que, por primera vez en la historia electoral de la UNA, podrán ejercer el voto los casi 19 mil estudiantes matriculados. Se debe considerar, sin embargo, que el voto de este sector corresponde al 25% y que, al igual que el voto de los administrativos, es ponderado. En este sector, de acuerdo con el TEUNA, es donde se presenta el mayor abstencionismo, pues no existe la obligatoriedad a ejercer el voto, como sí ocurre en los otros dos estamentos.

En la elección también participarán cerca de 640 electores del sector académico y 1.150 administrativos (el padrón

LAS ELECCIONES EN NÚMEROS

	Porcentaje
I ELECCIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 1974	
Benjamín Núñez Vargas	57,34
Francisco A. Pacheco Fernández	42,38
II ELECCIÓN: 4 DE NOVIEMBRE DE 1977	
Alfio Piva Mesén	65,65
Celedonio Ramírez Ramírez	30,39
III ELECCIÓN: 5 DE NOVIEMBRE DE 1980	
Alfio Piva Mesén	54,80
Francisco Gutiérrez Pérez	41,80
Roberto de la Osa	2,40
IV ELECCIÓN: 27 DE NOVIEMBRE DE 1983	
Edwin León Villalobos	55,65
Zorayda Ugarte Núñez	43,00
V ELECCIÓN: 20 DE JUNIO DE 1985	
Carlos Araya Pochet	57,21
Daniel Camacho Monge	40,79
VI ELECCIÓN: 26 DE JUNIO DE 1989	
Rose Marie Ruiz Bravo	56,32
Carlos Lépiz Jiménez	38,43
VII ELECCIÓN: 26 DE JUNIO DE 1992	
Rose Marie Ruiz Bravo	77,26
VIII ELECCIÓN: 16 DE JUNIO DE 1995	
Jorge Mora Alfaro	53,89
Carlos Murillo Rodríguez	39,39
IX ELECCIÓN: 23 DE JUNIO DE 2000	
Sonia Marta Mora Escalante	48,05
Carlos Murillo Rodríguez	42,61
X ELECCIÓN: 10 DE JUNIO DE 2005	
Olman Segura Bonilla	61,36
Carlos Lépiz Jiménez	23,96
José Carlos Chinchilla Coto	8,71
XI ELECCIÓN: 4 DE JUNIO DE 2010	
Sandra León Coto	45,36
Henry Mora Jiménez	31,42
Carmen Méndez Navas	11,04
Leiner Vargas Alfaro	8,16
XII ELECCIÓN: 15 DE MAYO DE 2015	

Fuente: Tribunal Electoral Universitario (TEUNA).

definitivo se publicará el 8 de mayo). En el caso del estamento académico, cada voto tiene valor uno.

La presidencia del TEUNA anunciará los resultados extraoficiales el mismo día de la elección, aproximadamente dos horas y media después de haberse cerrado las urnas; sin embargo, la declaratoria oficial se hará una semana después, en caso de que no se presente alguna apelación.

Para ganar una elección se deben cumplir dos condiciones: que el quórum ponderado de la Asamblea sea superior al 50% del padrón y que la fórmula ganadora obtenga el 40% de los votos ponderados emitidos. Si ninguna de las dos fórmulas inscritas obtiene ese porcentaje de votos, el TEUNA deberá convocar a un nuevo proceso electoral en una fecha posterior.

CURIOSIDADES DE LOS PROCESOS ELECTORALES

■ Alfio Piva y Rose Marie Ruiz fueron los únicos en ocupar la rectoría en dos períodos consecutivos de tres años cada uno. Desde 1995, con la reforma estatutaria de 1993, el cargo se ejerce por cinco años y sin reelección consecutiva.

■ En la primera elección se escogió por separado al rector y al secretario general (desde 1995 vicerrector académico). En la segunda elección se escogió a ambos en la misma votación. En esa oportunidad, los administrativos votaron por primera vez.

■ Antes de 1986 las elecciones se realizaban en noviembre. A partir de la V elección se varió a junio, ante la renuncia del rector de entonces Edwin León Villalobos.

■ En la VI elección se inscribieron cinco candidatos: Quince Duncan Moodie, Carlos Lépiz Jiménez, Freddy Pacheco León, Franklin Rojas Bolaños y Rose Marie Ruiz Bravo. Dado que ninguna papeleta obtuvo el porcentaje requerido, fue necesario convocar a segunda ronda, entre los dos candidatos con mayor votos: Ruiz y Lépiz.

■ En la VII elección, Rose Marie Ruiz Bravo se presentó como única candidata. En esta ocasión se dio el mayor abstencionismo (24%). Sin embargo, Ruiz obtuvo el mayor porcentaje de votos que se haya registrado a favor en todas las elecciones (77%).

■ Zorayda Ugarte Núñez, Rose Marie Ruiz Bravo, Sonia Marta Mora Escalante, Sandra León Coto y Carmen Méndez Navas son las cinco mujeres que se han postulado a la Rectoría. Ruiz, en dos oportunidades, Mora y León, en una, ganaron la contienda.

■ La IX elección, entre Sonia Marta Mora y Carlos Murillo, fue la más disputada. Por el contrario, en la décima elección se produjo la mayor diferencia de votos a favor del candidato Olman Segura con relación a sus oponentes: Carlos Lépiz y José Carlos Chinchilla.

■ En la XI elección se presentaron cuatro candidaturas y hubo ganadora en la primera ronda.



Máster Jorge Mora Alfaro



Dra. Sonia Marta Mora Escalante



Ph. D. Olman Segura Bonilla



Licda. Sandra León Coto

En camino a la Re

ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA Y LEINER VARGAS ALFARO RES
SOBRE CÓMO HARÁN FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA

CONVENCIDO DE LA NECESIDAD DE RECUPERAR UN NORTE PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL POLITÓLOGO ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA, MIENTRAS TANTO, EL ECONOMISTA LEINER VARGAS LE APUESTA AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN NECESARIA DEL SIGLO XXI. MIENTRAS TANTO, EL ECONOMISTA LEINER VARGAS LE APUESTA AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN NECESARIA DEL SIGLO XXI. MIENTRAS TANTO, EL ECONOMISTA LEINER VARGAS LE APUESTA AL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN NECESARIA DEL SIGLO XXI. UN MAYOR IMPACTO EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL QUEHACER

Alberto Salom Echeverría



nos montamos en una onda de una pertinencia que sigue al mercado, vamos a convertir a la institución en una universidad privada más. Tenemos que tener carreras de arte, de filosofía, proporcionarle a Costa Rica pensamiento propio y ser capaces de criticar lo que está mal con absoluta autonomía e independencia.

Por supuesto, vamos a revisar y actualizar carreras conforme a las corrientes de los tiempos. Vamos a fortalecer las carreras conectadas con los derechos humanos, el desarrollo con sustentabilidad, las que impulsen un conocimiento inter y multidisciplinario y aquellas que permitan contribuir a enfrentar los principales problemas económicos y sociales del país.

1. Queremos una Universidad más entrelazada, inter y multidisciplinaria. Necesitamos recuperar la vinculación entre docencia, investigación, extensión y producción.

Queremos que los procesos administrativos y la norma jurídica estén en función de la academia. Esta es una institución dedicada a la producción de conocimiento científico, arte, cultura y necesita una administración académica, que supere el "administrativismo".

Creemos en una desconcentración máxima y no en órdenes desde un supuesto centro. Aquí no hay centros, hay campus más grandes que otros, unidades más grandes que otras, pero no más importantes.

Impulsaremos una formación integral de los estudiantes. Queremos impartir una formación académica en el aula tan importante como la formación cocurricular fuera de ella.

Fortaleceremos el diálogo universidad-sociedad. Queremos ver a la Universidad Nacional volviendo a ir al encuentro de la sociedad.

2. Pertinencia no quiere decir solo aquello que acepta el mercado. Si nosotros

3. Tenemos que trasladar las decisiones a las sedes regionales. Hay un mandato de los universitarios a partir del IV Congreso Universitario. Estoy de acuerdo con la autonomía que se le concede a las sedes y centros regionales para tomar sus propias decisiones, hacerse cargo de sus currículos y carreras, así como dotar de becas e instrumentos adecuados. Muchas de nuestras carreras agrícolas, ambientales, marino costeras, no solo deberían desarrollarse en las sedes, sino que debieron empezar ahí. Sin embargo, es un proceso. Las zonas más rezagadas de Costa Rica deben recibir el apoyo de las ciencias, el arte, cultura, filosofía y humanismo.

4. De llegar a la Rectoría y a la Rectoría Adjunta vamos a respetar literalmente el espíritu del IV Congreso Universitario, que a nadie le quepa la menor duda. La única manera de saber qué se debe corregir y ajustar es ejecutando los preceptos de este IV Congreso.

5. La Universidad se ha ido deslizando por una pendiente muy propia del látigo del mercado, que nos ha obligado a razonar conforme a indicadores cuantitativos. Tenemos que crear un sistema de

indicadores cuantitativos y cualitativos que nos permitan saber si estamos invirtiendo en proyectos y programas académicamente sostenibles. Ese sistema de indicadores tiene que ser público, la gente tiene derecho a saber si los proyectos de extensión e investigación son sólidos o pertinentes, cuánto se invierte en investigación y extensión y cuánto en docencia. No queremos indicadores que nos digan nada más cuántos estudiantes estamos recibiendo y graduando; queremos saber cuál es la calidad de esos profesionales.

Se viene un año complicado con la negociación del FEES, ¿qué tanto beneficiaría a la institución un rector afín al gobierno?

Soy afín a Costa Rica antes que nada y como rector con mayor razón. Tengo un enorme respeto por el presidente Solís y por su equipo y creo que cultivar una relación civilizada, preservando la autonomía institucional es bueno para la Universidad. Mi lealtad, corazón y mente están del lado de Costa Rica y de la UNA antes que nada.

6. Hay órganos en los que la presencia de los estudiantes no es tan clave para que se produzca el quórum, pero hay otros en que la no presencia puede paralizar la Universidad. Sin embargo, una universidad funciona con los estudiantes. No podemos traicionar el principio del tripartismo: estudiantes, administrativos y académicos.

Con la lógica que se empleó para impedir que la ausencia de los estudiantes pudiese paralizar algún órgano, podríamos estar a punto de excluir al sector estudiantil de las decisiones fundamentales universitarias.

Quisiera que se revise eso. Creo en el diálogo con el movimiento estudiantil para convencerlos de la importancia de su participación. Trabajemos con los estudiantes, tratémoslos con respeto, con horizontalidad y estoy seguro que eso nos dará frutos.

Preguntas

1. Un programa aguanta lo que las estrategias de desarrollo nos permiten. ¿Cómo se implementa?

2. Se habla con los estudiantes que ya no se siguen impulsando. ¿Cómo se impulsará?

3. Las sedes regionales de no poder funcionar, ¿cómo se acuerda con la administración de recursos? ¿Cómo facilitar?

4. La UNA ha iniciado un proceso de reforma. ¿Cómo entrará en su administración a la reforma?

5. Ha sido difícil para decir cuentas a la administración. ¿Cómo se implementan los indicadores estudiantiles? ¿Cómo se invierten en recursos de alto impacto para el desarrollo?

6. El directorio de la UNA. ¿Qué planea hacer cuando entre a rectoría?



Entrevista a
Comunicación

Rectoría 2015-2020

RESPONDEN A INQUIETUDES, ALGUNAS NUEVAS, OTRAS NO TANTO, A LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL PRÓXIMO QUINQUENIO.

ALBERTO SALOM ASPIRA AL CARGO DE RECTOR CON LA ESPERANZA DE ENRUMBAR A LA INSTITUCIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, UNA DOCENCIA RENOVADA BASADA MÁS EN COMPETENCIAS QUE EN CONOCIMIENTO Y UNIVERSITARIO. AMBOS RESPONDEN A LAS MISMAS PREGUNTAS.

Preguntas

de trabajo usualmente se pongan. ¿Cuáles líneas de acción se aplicarán forzosamente en la administración?

La insistencia de carreras con pertinencia pero que se repartiendo. ¿Qué cambio se espera sobre este particular?

Los docentes siguen quejándose por no tener una oferta académica en su región por la concentración de cursos en la sede central. ¿Se espera un cambio?

Después de cinco años en un proceso de reforma estatutaria que se está en vigencia en agosto. ¿En qué medida se le dará continuidad?

Para las universidades regionales. ¿Qué mecanismos se utilizarán para asegurar que los planes estén actualizados y que los proyectos de investigaciones o proyectos se realicen en el país?

El FEUNA desea saber si la reforma estatutaria se excluyera de la actividad académica y el empoderamiento que se le da a las sedes, es posible tener carreras y actividades de extensión propias, institutos de investigación y centros de posgrado, mayor presencia de las sedes, mayor autonomía en la definición de su quehacer y un fortalecimiento de las competencias académicas que son las que realmente determinan su calidad; con un compromiso adicional: articular con el entorno para el desarrollo prioritario de las

de la Oficina de Comunicación a Alberto Salom

Leiner Vargas Alfaro

regiones.

1. La primera tiene que ver con el tema académico. Necesitamos una docencia de más calidad, renovada e innovadora, pertinente a las condiciones del siglo XXI. Para tenerla -segunda línea estratégica- necesitamos un fortalecimiento sustantivo de la investigación, tener más, nuevos y mejores institutos de investigación, programas y proyectos. La tercera línea estratégica consiste en tener más impacto en la sociedad, y eso pasa por una clara renovación de la comunicación y de los mecanismos a través de los cuales se transmite a la sociedad el quehacer universitario. Queremos tener una radio, una televisora y un periódico digital y un fortalecimiento de la condición tecnológica de la universidad.

2. Hoy la educación, la formación y los currículos deben estar enfocados en competencias, más que en conocimientos. Los conocimientos, por la era en la que estamos, se vuelven obsoletos casi de forma instantánea. Es fundamental en esa formación, la incorporación de la investigación en etapa temprana en los currículos de las carreras. La investigación le permite al estudiante trabajar con el objeto de conocimiento, no simplemente llenarse de conocimientos, y para eso el fortalecimiento de las tecnologías educativas y de las pedagogías asociadas con esas tecnologías es fundamental. El currículo debe ser más interdisciplinario y flexible, además, un componente esencial de esta propuesta es la internacionalización de nuestros estudiantes.

3. Con la aprobación del Estatuto Orgánico actual, la desconcentración de la actividad académica y el empoderamiento que se le da a las sedes, es posible tener carreras y actividades de extensión propias, institutos de investigación y centros de posgrado, mayor presencia de las sedes, mayor autonomía en la definición de su quehacer y un fortalecimiento de las competencias académicas que son las que realmente determinan su calidad; con un compromiso adicional: articular con el entorno para el desarrollo prioritario de las

4. Este no es el Estatuto perfecto pero es mucho mejor que el que tenemos, es una guía, ahora nos toca diseñar, acordar y concertar entre académicos, administrativos y estudiantes las reglas del juego; esto significa heredar una universidad moderna, ágil, menos centralista en lo que se refiere a las regiones y más integrada a las prioridades del desarrollo nacional. Será una tarea prioritaria que nos tomará al menos un año y medio para la aprobación paulatina de reglamentos concertados. La Institución no empezó ayer, hay muchas cosas bien hechas, otras a mitad de camino que hay que continuar y nuevos énfasis que proponemos en nuestro plan de trabajo que se deben desarrollar también de una manera concertada.

5. La rendición de cuentas pasa por una planificación universitaria basada en una gestión por resultados: cada director de una unidad académica y los decanos tendrán que brindar dos resultados por año, si sumamos tendremos al menos 100 resultados en cada informe de donde se genera lo fundamental de la Universidad.

Estos resultados tendrán que divulgarse a través de los medios de comunicación propios y externos para que lleguen a todos los rincones del país, no tendremos un "Informe de Rectoría" sino una publicación del "Estado de la Universidad", que nos permitirá desnudarnos de cara a la sociedad a como lo exige la ciudadanía.

Queremos crear un mecanismo de empoderamiento, porque por ética tenemos que hacer las cosas bien, pero siempre es bueno una palmadita en la espalda y un reconocimiento para quienes hacemos las cosas mejor.

Se viene un año complicado para la negociación del FEES, ¿qué tanto afectaría a la institución un rector de oposición al Gobierno?



El FEES se negocia en una comisión mixta donde en el seno de CONARE los rectores y rectoras establecen un plan. Yo podría contribuir mucho por mi formación académica, además de que conozco y he escrito bastante sobre el tema. Hemos tenido buenos tiempos y tenemos que entender que esta negociación depende de factores ajenos y coyunturales. Mi compromiso es una negociación transparente y estoy dispuesto a arrollarme las mangas para obtener el FEES más alto posible dentro del marco de un país de muchas necesidades.

6. Yo fui representante estudiantil desde que entré a la UNA, en ese ámbito respeto muchísimo la autonomía estudiantil. Este tema hay que mantenerlo dentro de los márgenes de la legalidad: si hay derecho en lo que reclaman hay que atenderlo, yo podría decirles dos o tres cosas en las que no quedé satisfecho, pero la mayoría avala estos acuerdos y hay que respetarlos, si todo está dentro del marco de la legalidad y estas demandas persisten, habrá que atenderlas en un nuevo congreso universitario.



Entrevista de la Oficina de Comunicación a Leiner Vargas

Más personal

"Soy más académico que político"

1. ¿Quién es Alberto Salom?

Soy el hijo de un hogar de clase media pujante, donde me inculcaron valores humanistas de honradez, disciplina, solidaridad, compañerismo, de amor por las letras, por la educación. Cuando tenía 9 años, mi madre enfermó, contrajo una discapacidad, y mi padre murió en un accidente de tránsito, lo que nos cambió dramáticamente la vida a los cinco hermanos. Eso nos enseñó el valor de la unidad, del diálogo, de la solidaridad. Teníamos que apoyarnos unos a otros para poder apoyar a nuestra madre, que lo daba todo por nosotros.

Estudí en la Escuela Buenaventura Corrales y en el Colegio Saint Francis. Me recibí en Ciencias Políticas y obtuve una especialidad en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad de Costa Rica.

2. ¿Su contrincante se ha postulado a distintos procesos electorales, en los cuales no ha sido electo, le garantiza esto su triunfo en las próximas elecciones?

No. Lo que me garantizaría el triunfo es la capacidad de comunicación con la gente y contestar la pregunta: ¿qué sigue? Eso nos haría merecedores del triunfo, no hablar mal del contrincante que tiene tanto derecho como yo a postular su nombre. Lo que sí puedo decir y no puede decir mi contrincante, es que yo tuve la oportunidad de tener un cargo en el gobierno y opté por la Universidad. Me la jugué por la UNA, soy un académico universitario humanista que opté por la UNA.

3. Su participación con el PAC fue relevante y la opinión pública lo veía en un cargo importante del gabinete. ¿Por qué vale más la Rectoría que un cargo en un ministerio?

No se trata de que valga más. Uno tiene que meditar donde está su vocación. Soy político transitoriamente, pero soy más académico. Tengo más vocación por la academia, por el pensamiento crítico que por la política. Creo haberme desempeñado en puestos públicos con la mayor hidalguía, pero nunca se me olvidó que soy profesor universitario.

4. Es la Rectoría un trampolín político?

No. Si cuento con la confianza de las y los universitarios voy a terminar mi periodo, mientras tenga salud y vida. Me brinco con garrocha las elecciones nacionales del 2018, pero digo más: ¡no tengo aspiraciones personales más allá del 2020! Si algo surgiera será por otras circunstancias, pero no porque este servidor esté albergando ninguna aspiración.

5. La conmemoración del 40 aniversario fue boicoteada por un grupo de estudiantes. ¿Cómo actuaría usted ante este tipo de manifestaciones si se

presentaran en el 45 aniversario?

Si respetamos a la comunidad estudiantil y no somos papás regañones ni mamás regañonas, ese boicot no tiene por qué darse. Hay que invertir en diálogo, en respeto, en humanismo, en horizontalidad. No me cansaré de dialogar por difíciles que sean las negociaciones. Pero eso sí, dialoguemos de tú a tú, con la cara al sol, sin caras tapadas.

6. ¿Cómo lograr que la UNA sea la primera opción y no el "premio de consolación"?

En caso de que me toque desempeñarme en la Rectoría, voy a poner las bases para que la Universidad Necesaria, para que la Universidad Nacional sea la más versátil, la más ágil, la de más presencia en el ámbito nacional, la más transparente, la más pujante, la más solidaria, la más humanista, la mejor.



EN UNA PALABRA

FIV: meta por alcanzar.

LGTB: derechos irrenunciables.

Estado confesional: debe desaparecer.

Maltrato animal: inhumanidad.

Internet: desarrollo científico.

Energías limpias: futuro de Costa Rica.

Infraestructura UNA: entrelazarse.

Excelencia: sublime y anhelado.

Autonomía: principio irrenunciable.

Integración: objetivo principal de nuestro programa.

Admisión, ¿cantidad o calidad?: calidad y cantidad.

Benjamín Núñez: un pionero.

¿Qué está leyendo?: Para ver con otros ojos, de Denise Najmanovich.

"Mi participación no es un asunto de ego"

1. ¿Quién es Leiner Vargas?

Un académico con ADN Universidad Nacional. Nací en Santa Gertrudis Sur de Grecia, vengo de una familia campesina de 9 hermanos, mi padre era jornalero, y mi madre, ama de casa. Recibí la noticia de que entraría a la UNA en enero de 1985, gracias a una beca... estaba cogiendo café. Fui estudiante y profesor de Economía. Luego vino mi maestría en México y más tarde el doctorado en Dinamarca. A mis 46 años, tengo una familia hermosa, una hija de 11 años, Mariela, y un retoño de 10 meses, Luciana. Y una esposa comprometida con un nuevo proyecto personal de vida.

2. Usted se ha postulado a distintos procesos electorales, en los cuales no ha sido electo. ¿Volvería a inscribir su candidatura a la Rectoría en caso de no ser electo en esta nueva ocasión?

La vida te lleva por distintos caminos. Mi participación no es un asunto de ego personal, es un asunto de compromiso con la UNA. Tengo un cariño enorme por la institución, y si la universidad me necesita, y yo tengo la posibilidad de colaborar, ahí estaré. El perder una elección o ganar no es tan importante en la vida, de hecho, los buenos políticos han perdido muchas veces. Estoy ilusionado con convencer, más que con vencer.

3. Su participación con el PLN fue muy activa y hasta se daba por descontado que ocuparía un cargo en el gabinete. ¿Es la Rectoría su segunda opción?

No. En mi participación política he contribuido con ideas. Recientemente elaboré el plan económico junto a un grupo de colegas, coordiné ese plan. Muchas de esas ideas están formalmente hoy en el Plan Nacional de Desarrollo de este gobierno. Pero, nunca ha sido mi intención un puesto en la política, es más entregar mi trabajo intelectual. En ese sentido, la UNA nunca ha sido mi segunda opción, al contrario, siempre he estado aquí.

4. ¿Es la Rectoría un trampolín político?

Al contrario, los que ya fuimos y vinimos no tenemos que usar esto como trampolín político. A mi edad, la verdad, la Rectoría es un sueño para poder construir una mejor universidad para nuestros hijos. Cuando uno necesita muletas en política, no debería ser rector. Quiero serlo porque en este momento la universidad necesita una persona madura, honesta, disciplinada, con inteligencia emocional, y sobre todo capaz de entender el entorno nacional y defender a la universidad de ciertos avatares políticos que hay alrededor, y creo que soy ese balance.

5. La conmemoración del 40 aniversario fue boicoteada por un grupo de estudiantes. ¿Cómo actuaría usted ante

este tipo de manifestaciones si se presentaran en el 45 aniversario?

La rebeldía en el caso de nuestros estudiantes hay que encausarla adecuadamente, no puede convertirse en desorden, en alcahuetería. Creo que lo que los estudiantes reclaman en general, es un espacio para que sus ideas sean tomadas en cuenta. La universidad tiene que ser más abierta con ellos, de más diálogo. A mí no me da miedo que un grupo de estudiantes proteste, siempre y cuando lo hagan de una manera adecuada.

6. ¿Cómo lograr que la UNA sea la primera opción y no "el premio de consolación"?

La UNA debe ser la primera opción y la mejor para quienes no pueden financiar sus estudios. Los gobiernos han querido forzarnos a ser una universidad grande, con muchos estudiantes, y cuando miro las estadísticas de ingreso y salida, no tiene sentido que ingresen más, si vamos a seguir graduando los mismos. Nuestra universidad tiene que ser la mejor, no la más grande, ese es mi lema, buena, de calidad. La sociedad costarricense no nos va a juzgar por cuántos estudiantes ingresan, nos juzgarán por cuántos salen y su calidad. Los estudiantes deben entender que estudiar en la UNA es un privilegio.



EN UNA PALABRA

FIV: una técnica médica.

LGTB: una población.

Estado confesional: histórico.

Maltrato animal: nunca, en ninguna circunstancia.

Internet: una tecnología del siglo XXI.

Energías limpias: mi sueño.

Infraestructura UNA: lo vamos a lograr.

Excelencia: nuestro reto.

Autonomía: el corazón de la universidad.

Integración: una palabra que nos permite convivir.

Admisión, ¿cantidad o calidad?: calidad.

Benjamín Núñez: nuestro primer rector.

¿Qué está leyendo?: Tómame un café contigo mismo, de Walter Dresel.

Articulación, el reto de la Rectoría adjunta

UN MES Y MEDIO DESPUÉS DE QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES ASUMAN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNA, LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA PASARÁ A SER LA RECTORÍA ADJUNTA. CON UNA CLARA APUESTA AL DIÁLOGO RESPETUOSO, LUZ EMILIA FLORES, DE LA FÓRMULA DIÁLOGOS UNIVERSITARIOS, ESPERA PROPICIAR DESDE LA RECTORÍA ADJUNTA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA ACADEMIA MÁS ARTICULADA Y CON MAYOR IMPACTO EN LA SOCIEDAD. ENTRETANTO, EVELYN CHEN, DE LA AGRUPACIÓN JUNTOS POR LA U, LA APOSTARÍA, EN SU GESTIÓN, A UNA UNIVERSIDAD INNOVADORA, DE IMPACTO, CON RESPONSABILIDAD ÉTICA Y MAYOR VISIÓN HUMANISTA.

Por una gestión centrada en el ser humano

“Creo en las personas. Ese es un eje de lo que esperaríamos sea la gestión, poner a la persona en el centro. Todo lo demás se puede ir haciendo, pero con una valoración y respeto a la persona”, afirma Luz Emilia Flores, académica de la Universidad Nacional (UNA) por más de 30 años, quien aspira por el movimiento Diálogos Universitarios al cargo de Vicerrectora Académica, que de inmediato pasará a ser Rectoría Adjunta, según el Estatuto Orgánico recientemente aprobado.

Académica de la División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), casada y madre de un hijo, Flores no duda en reconocer que en la UNA se hacen “cosas maravillosas”, pero muy aisladas y atomizadas, por lo que la intención de su movimiento es potenciarlas aunando esfuerzos y coordinando acciones.

En cinco años, ella quisiera ver una academia más articulada, con mayor impacto, con la gestión administrativa coadyuvando y con la excelencia en la mira como un faro que la comunidad universitaria no puede perder de vista.

Cuando habla de academia, deja claro que esta no se refiere a la docencia, sino a la integración de investigación, docencia, extensión y producción. “Si no hacemos investigación, somos un colegio grande u otra cosa, pero no una uni-

versidad”.

Tal como lo predica lo practica. Lleva 25 años trabajando en proyectos y también es autora y coautora de más de 80 publicaciones en el área educativa, entre ellas la primera versión del Modelo Pedagógico de la UNA. Está convencida de que para ser académico hay que producir porque la Universidad tiene el compromiso de generar conocimiento que alimente la docencia e incida en propiciar una sociedad más equitativa.

Esa visión debe permear las sedes regionales. Por eso considera que otro reto es convertir la regionalización en una responsabilidad de todas las unidades académicas, de manera que académicas y académicos articulen esfuerzos en las regiones para responder a las necesidades de esas poblaciones.

Con el conocimiento que la experiencia en el cargo de directora de docencia de 1995 a 2000 le concede, Flores ve como un acierto las funciones que el nuevo Estatuto Orgánico otorga a la Rectoría Adjunta en términos de una coordinación más fluida con las vicerrectorías de Docencia, Investigación y Extensión, así como con el Consejo Académico (CONSACA).

Y si a esto se suma un clima universitario más saludable, basado en el diálogo respetuoso, Flores estima que será posible que los sectores académico, administrativo y estudiantil, todos parte de esta comunidad universitaria, caminen haciendo cada uno sus funciones, pero con una misma intencionalidad: servirle al país.



Una administración fundamentada en el diálogo

Es de las que no le teme a asumir retos; aún más, los convierte en experiencias de vida. Su clave, asegura, es el trabajo en equipo, donde el diálogo es el eje fundamental para poner los proyectos en marcha.

Evelyn Chen se formó en el Centro de Investigación y Docencia de la Universidad Nacional (CIDE-UNA) y desde hace 20 años trabaja en la institución, primero como académica, luego como asesora de Cooperación Técnica Internacional, directora del Colegio Humanístico y miembro de Carrera Académica; fue llamada en el 2007 para asumir las riendas del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (Conesup) desde donde impulsó una reestructuración de este y se mantuvo en el cargo durante siete años. Hace poco menos de un año regresó a la UNA, y coordina desde entonces la Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo del CIDE-UNA.

Su experiencia, afirma, la lleva a aspirar por un proceso de innovación articulado, donde se potencie un quehacer de impacto que se fundamente en la ética, el desarrollo sustentable, el emprendimiento, la visión humanista y la internacionalización, ejes esenciales de su propuesta como candidata a la Vicerrectoría Académica y posteriormente Rectoría Adjunta en la fórmula “Juntos por la U”, que conforma al lado de Leiner Vargas.

“La universidad es universidad en tanto sus funciones impacten el desarrollo del país; para esto tenemos que articular esfuerzos entre producción, docencia, extensión e investigación, donde se les asigne además un presupuesto equitativo de acuerdo con las particularidades de cada facultad y centro. Esta posibilidad de ejecución articulada se fundamenta en el diálogo, porque los conflictos no son más

que posibilidades para la creación”, dice Chen.

Para esta madre de una hija, su visión universitaria pasa por mostrar con orgullo al pueblo de Costa Rica, que se cuenta con los mejores planes de estudio, los profesores más capacitados, una investigación de impacto, un potencial de innovación basado en el respeto a la dignidad del ser humano y los demás seres vivos y un compromiso con el ambiente que nos permita un desarrollo sustentable.

“No podemos seguir creciendo de manera desarticulada, yo visualizo una Universidad más humana, donde se mejoren los procesos para la obtención de beca para los estudiantes de las regiones, se potencie la producción artística e intelectual y se trabaje en reglamentos más sencillos que se inserten en un contexto universitario global”.

La llave

Orgullosa del origen humilde de su familia, afirma que gran parte de lo que es como persona y profesional se lo debe a su padre. “Yo soy la menor de cuatro hermanos, crecimos en Desamparados y fuimos a la escuela pública. Mi padre emigró hacia los Estados Unidos para poder darnos el estudio, mi madre nos enseñó durante 22 años a amarlo a la distancia, y comprendí que el sacrificio de estar lejos de la familia era su forma de darnos una oportunidad y la valoro en todo lo que hago”.



ELECCIÓN RECTORÍA Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA

GRUPO DIÁLOGOS UNIVERSITARIOS



ALBERTO SALOM E.



LUZ EMILIA FLORES D.

RECTOR

**VICERRECTORA
ACADÉMICA**

GRUPO JUNTOS POR LA U



LEINER VARGAS A.



EVELYN CHEN Q.

RECTOR

**VICERRECTORA
ACADÉMICA**

**FECHA DE VOTACIÓN:
15 DE MAYO DE 2015**

ACTOS PÚBLICOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS:

- Viernes 17 de abril, 2 p. m.,
Campus Pérez Zeledón.
- Viernes 24 de abril, 9 a. m.
Campus Nicoya;
3 p. m., Campus Liberia.
- Martes 5 de mayo, 10 a. m.,
Campus Omar Dengo.

RECINTOS Y HORARIOS DE VOTACIÓN

Campus Omar Dengo,
de 8 a. m. a 7 p. m.
Funcionarios votarán en la
Facultad de Filosofía y Letras.
Estudiantes votarán en urnas distribuidas
en el CIDE, Centro de Estudios Generales
y facultades de Ciencias Sociales y
Ciencias Exactas y Naturales.

Campus Benjamín Núñez, Sedes Región Chorotega,
Sede Brunca y Campus Coto,
de 10 a. m. a 7 p. m.